

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXIV

ALMERIA—Viernes 29 de Diciembre de 1.933

Número 25.134

Madrid, castillo famoso...

## Nuevos modos

«Y aquí traigo los papeles...» Don Alejandro Lerroux echó mano al pupitre, tomó un par de cuartillas que sobre él había depositado momentos antes, y nos largó la declaración ministerial. Este procedimiento, que es algo así como la iniciación del parlamentarismo por correspondencia, parece ser que es cosa vieja en la Francia democrática, pero aquí supo a iniciación supina, y fué acogido con el mismo asombro que nuestros abuelos podían, si levantaran los pobres la cabeza, al comprobar cuán fácilmente pueden hoy «presenciarse» los teatros más íntimos de las señoritas.

Sería un asombro anacrónico, como le fué la expectación producida en el hemisferio por el «nuevo modo» inaugurado por don Alejandro. A z a f i a sonrió—sonrió Azafal,— displicente; Indalecio Prieto, engolfado en su escafio, se puso colorado; Albifana, el joven Primo de Rivera y me parece, me parece, que también Royo Villanova, tuvieron apenas perceptibles gestos de desdén, incomprensibles en quienes, como les ocurre al ex huésped de las Hurdes y al hijo del dictador, no son muy amantes del sistema parlamentario.

El sistema parlamentario, podría variar fundamentalmente, si la doctrina cuyo primer acto de fe pronunció el otro día don Alejandro Lerroux prosperara. Y, en realidad, tal vez se gansara en claridad y en precisión, lo que se

perdiera en torneos de elocuencia. Lo imprevisto, tendría que dejar su puesto a la previsión; lo incauto, a la cautela.

En el nuevo Parlamento escrito, nada quedaría confiado al azar. A la vista del orden de día los diputados plasmarían en cuartillas sus alegatos y luego escuchados unos y otros, sobrevendrían las votaciones. Los interruptores de profesión, nada tendrían que hacer, ni acaso, los taquígrafos tampoco, pues que ya se preocuparían los locutores o lectores, de enviar a los periódicos copia de sus discursos.

Ni siquiera sería preciso el continuo desplazamiento de los diputados, que tienen ahora de los problemas patrios una visión acaso demasiado fugaz, como estudiados al correr de los expresos. Desde su distrito, podrían muy bien enviar por correo, al presidente de la Cámara, sus intervenciones. Una plegadera, sustituiría a la campanilla, frágil y autoritaria; y la frase, estereotipada, de «Se abre la sesión a tal hora», quedaría sustituida por otra: «El presidente comienza a rasgar sobres a las cuatro en punto».

¡Cuánto iríamos ganando todos, con el nuevo sistema!... Además, además, ¿quién nos dice que no se extraviara, providencialmente, alguna carta que otra? Mientras que ahora, de los discursos púmbeos, de los discursos provocadores del bostezo, no se pierde, pero que ni uno solo.

CÉSAR ALCOLEA

—Ann cuando el tiempo se mostraba húmedo y frío, numerosas personas acudieron a pie o en carruaje durante los días de Pascuas a celebrar éstas en el Quemadero y la Vega, las carreteras y la baja mar.

—Noticias telegráficas de LA CRÓNICA de este día: La bolsa ha experimentado una ligera alza; el 4 por ciento Interior se ha elevado a 73'55; el Exterior a 74'90 y el amortizable a 87'00. En la reunión tenida en Madrid por varios banqueros, acordaron suscribir una energía protesta contra la ley del Timbre. Las Cámaras de Comercio españolas se quejan con razón de las dificultades que encuentran en las Aduanas france

nas los vienes españoles. En la encíclica que acaba de darse a la luz, el Papa reclama el poder temporal. Por el ministerio de Gracia y Justicia se estudia la reducción de las Audiencias de lo Criminal. Los telegramas extranjeros anuncian que Prádo ha sido g illetinado.

—Un sueto de LA CRÓNICA del 29: «Es el viaje que a mediados del próximo Enero hará el submarino «Peral», llevará éste consigo varios aparatos fotográficos para sacar por medio de la luz eléctrica fotografías de los parajes que ha de recorrer en su viaje submarino».

LECHE DE VACAS  
Servicio a domicilio en  
cántaras precintadas  
GRANJA LA TORRE  
Teléfono 4-4-4

NUESTROS COLABORADORES  
Renglones

La concepción no es carácter esencial del derecho. El hombre honrado lo cumple libérrimamente. Por desgracia, los buenos no son tan numerosos como pensaba el romano Numa Pompilio, que levantó un monumento a la «buena fe». Los sucesores se vieron obligados a sustituir las garantías morales en la contratación por la prenda y la hipoteca.

Decía Kant que el juramento religioso revelaba una gran desconfianza del testimonio humano. Es cierto, pero el que jura por un «honor» que no tiene podrá engañar a los jueces; mas no se engaña a sí mismo ni engaña a Dios.

Un deber jurídico que no fuera moral sería un parricidio abominable: el hijo dando muerte a su madre.

Yo no concibo un derecho sin deber correlativo. En nuestro tiempo se viene predicando una nueva teoría profundamente anarquista, a saber el derecho e infringir el deber.

Según Unamuno, eso de que el Estado garantiza la libertad humana, no pasa de ser un «camelo» jurídico. En parte se anda descañado el linde polígrafo vasco. La libertad para el robo, el incendio, la violación y el asesinato no la debe garantizar el Estado. La

libertad para cobrar sueldos de destinos que no se sirven, tampoco debiera garantizarla. En cambio, el Estado ampara muchas libertades y permite otras como las que se toman los vanguardistas con la gramática y los pseudo-filósofos con la lógica. Amigo don Miguel: usted dice que le «duele» España y yo sinceramente lo creo. Crees usted que a mí me «duele» también sus cabrioles y salidas de tono.

PASCUAL SANTACRUZ

## NUESTROS CORRESPONSALES CRÓNICA DE LONDRES

Sobre la actualidad inglesa de los últimos días, destaca aun con rango de primer plano el espineso pleito irlandés. El Gobierno ha dado una respuesta sin duda prudente, a la pregunta de De Valera acerca de si accedería a la separación de Irlanda del Imperio. «El Gobierno—vino a decir el señor Thomas,—no está preparado para decir qué actitud adoptaría en circunstancias puramente hipotéticas, ya que no puede creer que el Estado Libre Irlandés pudiese en tal abandono de las obligaciones que el tratado le impone».

De esta forma, la demanda de una declaración categórica, que hubiera servido, seguramente, de bandera electoral, queda sin satisfacer. El procedimiento, entraña un cambio de procedimiento por parte del Gobierno británico, que deja a De Valera la iniciativa de la violencia, empleada anteriormente por el señor Thomas. El Gobierno británico, y de esto se felleitan todos los ingleses y muchísimos irlandeses, no está dispuesto a hacer el juego a los separatistas de Irlanda.

Y dando un salto desde este desagradable asunto, pasemos la vista sobre otro, no menos grato: la política de mejoramiento de la agricultura por medio de la protección arancelaria. El ministro del ramo ha dicho en un mitin que «si nuestros agricultores no pueden producir los alimentos que necesitamos, esta política se suspenderá». Pero que, en caso contrario, el experimento se llevará a cabo, «y no se detendrá hasta que hayamos comido muchos y muy malos alimentos a precios extraordinariamente elevados». Hay que admirar la franqueza y el valor de este ministro de Agricultura: mezclar el patriotismo con los jugos gástricos y con el bolsillo, es siempre, por lo menos peligroso...

Y cerramos esta crónica, fiján-

### NOTAS ANTIGUAS

## Almería hace 45 años

29 de Diciembre de 1.888

Se reanudaron las obras de la Plaza de los Olivos (hoy de Bendicho) colocando una verja de hierro para cerrar el centro de la plaza y formar en esta jardines con una fuente de mármol.

—La sociedad minera «Unión desaguadora» tuvo una junta general para designar una comisión que, en unión de los diputados por Almería, gestionase en Madrid la pronta presentación a las Cortes del proyecto de ley para el desagüe de Sierra Almagrera.



### Instrucción pública

#### La F. A. E. y el reparto escolar

El presidente de la Federación de Amigos de la Enseñanza ha dirigido al ministro de Instrucción pública la instancia siguiente:

«En nombre de la Confederación Católica de Padres de Familia, que me honra presidir, integrada por asociaciones de toda España, he de expresar a vuestra excelencia el disgusto que ha producido en nuestro ánimo la orden ministerial sobre circunscripciones escolares, publicada en la «Gaceta» del 3 de los corrientes.

En esta disposición se sienta el principio, nuevo en el campo pedagógico y en el jurídico, de que los alumnos son un patrimonio de los Centros de Enseñanza, y esos alumnos, excelentísimo señor, son nuestros hijos, para los que reclamamos el derecho de elegir Instituto, mínimo de libertad de que gozamos en el actual régimen de enseñanza, y de la que ahora parece se nos priva.

Nuestros hijos concurren a los Institutos para aprender, y es lógico que tengamos el derecho de llevarlos a aquellos centros en que, a nuestro juicio, se realiza este fin. Con ello, además de respetarse un sagrado derecho, se estimula la función docente en beneficio de la cultura nacional.

Si algún Instituto, por su prestigio tradicional y por la labor meritoria de sus catedráticos, tuviera una población que rebasara sus posibilidades docentes, ampliense éstas, dótense de cuantos elementos de todo orden sean precisos para atender debidamente la función que la sociedad reclama, y que no se pretenda por medios coercitivos que unos Institutos que nacieron sin ambiente, y buena prueba de ello es que viven sin alumnos, sean llenados por estudiantes habidos en recluta forzosa para la misión de ocupar aulas desiertas. Ello nos daría la triste sensación de que tales Centros, al su creación ha respondido a alguna conveniencia, no ha sido precisamente de los alumnos.

En nombre de los derechos inalienables que nos confiere la paternidad, y por todo lo expuesto, a vuestra excelencia, atentamente, suplicamos que se diga derogar la disposición de referencia».

#### Escuelas vacantes

La «Gaceta» del 27 publica una extensa relación de escuelas vacantes que resultaron desiertas en el próximo pasado curso de traslado voluntario, para su reedificación por las respectivas secciones administrativas en el plazo de diez días.

#### Auxiliares de Institutos

Para el próximo 3 de enero de 1934 está convocada la asamblea de la Asociación de Profesores Auxiliares de los Institutos Nacionales de Segunda Enseñanza.

### Miguel García Algarrá

OBJETISTA

CONSULTA: DE 10 a 12 y de 4 a 6 Terriza, 15. — ALBARRA

denos en otro ministro: el de la Gobernación. Ante que los varios sectores sociales han protestado contra la proyección de un neto cine cinematográfico, en el que se exhibía una vista (móvil) de un linchamiento. La película fué retirada «de orden superior» y el ministro citado, contestando en las Comunas a preguntas que se le hicieron, dijo que no creía llegado todavía el momento de tomar resoluciones contra la importación de determinadas películas, pero que no negaba la posibilidad de que tales medidas tuvieran que ser tomadas en el porvenir.

EDWARD S. WARD

#### COMPETENCIA DE LOTERIAS

### Paralelismo franco español

Le ha salido a la Leteria española una competidora fuerte en nuestra vecina nación francesa. Y no es de extrañar que este año se haya experimentado en la venta de la nuestra un descenso indiscutiblemente considerable, por que los vecinos, que sacaban por Barcelona una gran cantidad de billetes de la Lotería nacional española, este año por un principio de patriotismo, a la vez que de comodidad, habrán preferido comprarla en los bulevares parisinos.

Esto que a primera vista parece que no tiene transcendencia, la tiene, y nadie la pedrá negar, ya que representa un descenso en los ingresos del Tesoro público, que se ha considerado con razón como uno de los más saneados de la Hacienda española.

Y es que el pueblo francés era jugador. Buena prueba de ello es que sus habitantes compraban una gran parte de nuestra Leteria, al igual que otras naciones también lo han hecho, y por fortuna, en todos los sentidos, siguen haciendo.

Pero los gobernantes franceses atentos a todo lo que supusiera un ingreso en las arcas de su República no han titubeado en reglamentar el juego de la Leteria. Y no sólo por lo que ello suponga de beneficio sino porque sacian positivamente que había de dar un gran resultado.

Claro es que para ello han tenido que sacrificar todos sus prejuicios moralistas, en este respecto, porque en la vida económica de los pueblos modernos se van enterrando las viejas teorías de señores con barbas blancas, para hacer surgir en su puesto otras, más de acuerdo con lo material, que desgraciadamente han pasado a ocupar el primer plano de la atención de todos los políticos de los países.

A demás la crisis mundial, tan baquetada, habrá ejercido una seria influencia en las decisiones de nuestros vecinos, y así que no han dudado en tener ellos un hombre como nosotros y un espacio en la Prensa para publicar ese farrago de números que a nosotros nos es tan familiar.

W.



Segundo aniversario del señor

### Don Francisco Simón Izquierdo

Profesor de Instrucción Primaria

que falleció en su casa, a consecuencia de un atropello automovilístico, el día 31 de diciembre de 1931,

R. L. P.

Su desconocida familia, hijos, hermana y demás familia, SUPLICAN a sus amigos le encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a las misas que en sufragio de su alma, se celebrarán mañana, sábado, desde las 8 hasta las 9 de la mañana, en la iglesia parroquial de San Pedro, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

Hay concedes las indulgencias en la forma acostumbrada.

### Notas militares

#### Una orden interesante

La «Gaceta» publica una orden del Ministerio de la Guerra en la que se dispone:

«A propuesta del ministro de la Guerra y de acuerdo con el Consejo de Ministros,

Vengo en decretar lo siguiente: Artículo único. Las juntas de jefes de los cuerpos declararán aptos para el ascenso, al ser licenciadados, a los soldados, cabos y sergentes que lo merezcan por sus condiciones, prescindiéndose del tanto por ciento que para el ascenso en cada categoría prescribe la orden circular de 19 de diciembre de 1928.

El ascenso de éstos se efectuará por orden de antigüedad al ser movilizados para la guerra, y en la cuantía que exijan las necesidades orgánicas del Ejército, siempre que se cumplan los requisitos del artículo 1.º de la ley de 4 de diciembre de 1931».

### Cinelandia al día

#### May Robson, estuche de sorpresa

«¡Quien desea conservarse joven, haga de vez en cuando lo que menos se espera!»

Tal es el consejo que da May Robson, que se ha pasado casi medio siglo sorprendiendo a la gente del teatro y del cine con sus ingeniosas y oportunas salidas.

«Cuando uno hace lo inesperado, sorprende a los demás y a menudo se sorprende a sí mismo», dice May. Esta habilidad para romper con las normas establecidas le hace a uno más feliz y conserva el corazón en todo su vigor juvenil.

«Tómese mi caso por ejemplo. Recientemente pasé unas cuantas semanas con unos amigos. Cierto día, todos se fueron a nadar a un lago, rogándome que los acompañara. Argüí que estaba muy vieja para andar en esas aventuras, pero insistieron... y decidí darles una sorpresa.

«Me habla puesto ya el traje de baño cuando pensé que quizás las

cosas no resultarían muy bien. Más tan pronto como me bañé yo sentí que recibía nuevos bríos, y pocos minutos después me sentí nadaba con la misma agilidad de veinte años atrás, sino que estaba haciendo piruetas en el agua. ¡Esto fué, indiscutiblemente, lo más inesperado en esta ocasión!

«Durante mis años en el teatro he procurado, siempre ser original tanto en mi profesión como en mi vida diaria. A decir verdad, esta táctica me ha evitado muchos dolores de cabeza. Cada vez que tengo que realizar algo hecho previamente por otra persona, trato de que haya alguna diferencia, por poca que sea, para que nadie pueda acusarme de plagio... una de las señales inequívocas de los años».

DEMETRIO LEON

### Necrología

Ayer, a la una y media de la tarde se verificó el entierro del joven maestro nacional don Luis Compani, quien como ya hemos anticipado a nuestros lectores residía en Agua Amarga, de donde fué trasladado a nuestra capital.

La capilla ardiente quedó instalada en el domicilio de los padres, calle de Enrique Cabezas número 2, desfilando durante el día del miércoles y en la mañana de ayer numerosas personas.

Al acto del sepelio acudió una gran concurrencia, lo que constituyó una prueba eficiente de las simpatías y singular afecto personal con que contaba el finado.

Reiteramos la expresión de nuestro pesar a la familia doliente; de señalándole la debida resignación por tan irremediable pérdida.

### Asistencia social

El número premiado ayer en la rifa de «Los Ignorantes» fue el 185.

A los comedores de la Asistencia Social acudieron ayer 509 niños y 934 adultos.

Mendigos recogidos en el Parque de Desahucio 24.

Enfermos asistidos en el Sanatorio antituberculoso por el doctor Urbani, 110.



# Noticias Telegráficas de la tarde

## De nuestro corresponsal especial

### Varias noticias

Madrid, 28

#### Regreso del señor Alcalá Zamora

Ha llegado, procedente de Barcelona, el Presidente de la República señor Alcalá Zamora, acompañado de los ministros y demás personalidades que asistieron al entierro de don Francisco Maciá.

#### Reunión del Consejo

A las diez y media de la mañana se reunieron los ministros en Consejo, que duró por espacio de una hora.

Seguidamente, en Palacio, presidiendo el señor Alcalá Zamora, volvieron a reunirse en Consejo, terminando a la una y media de la tarde.

#### Lo que dijeron los ministros

A la salida, los periodistas abordaron a los ministros, formulándoles diversas preguntas.

El ministro de la Gobernación señor Rico Avello, se le insinuó que había originado gran alarma el suelto que ha publicado el periódico «El Sol» hablando de la preparación de un nuevo movimiento de carácter revolucionario.

El señor Rico contestó que no había nada de eso. Agregó que se continúan practicando investigaciones y registros, encontrándose nuevos depósitos de armas y explosivos.

El ministro de Comunicaciones don José María Cid, expuso que en el Consejo celebrado se había tratado de la cuestión de los haberes del clero, estando el asunto contenido en la nota oficiosa.

#### La nota oficiosa

El ministro de Trabajo señor Estadella entregó a los informadores la siguiente nota oficiosa:

De Guerra.—Considerando hechos de armas al personal del Ejército que fué víctima de los hechos acaecidos el día 4 de Mayo de 1931, en Tetuán (Africa).

Se nombra Jefe de Estado Mayor de la tercera inspección, al general de brigada don Toribio Martínez Cabrera.

Autorizando para presentar a las Cortes un proyecto incrementando el artículo 16 de la ley de 12 de Septiembre de 1932, un párrafo para establecer las condiciones del pase a la reserva de los coroneles que no se presenten al curso, así como a aquellos que no se clasifiquen aptos, más aquellos que no estén incluidos en el diez por ciento de las escalas respectivas.

De Hacienda.—Aprobando un proyecto de crédito extraordinario para las atenciones del Tribunal de Garantías.

Otro crédito con destino a los gastos que ocasione la tirada de la «Gaceta de Madrid».

Se aprobó un decreto nombrando representante del Estado en el Monopolio de Petróleos, a don José María Benítez de Toledo.

También se aprobó el proyecto de prórroga de los presupuestos para 1934, convalidando el decreto que creó la Dirección de Previsión y Acción Social.

Así mismo se aprobó una concesión de créditos.

El Gobierno estudió la posibilidad de incluir para las compensaciones económicas del clero, la prórroga del presupuesto, teniendo presente la índole del asunto y el carácter que tiene la ley de prórroga, se estimó que no procede incluirlo, sin perjuicio de presentar a las Cortes el proyecto que aborde este tema, proponiendo una solución justa y habilitando el crédito que requieran estas atenciones.

De Gobernación.—Se declaran hechos de guerra los sucesos pasados, donde resultaron muertos, heridos o distinguieron los individuos de la Benemérita.

Se autorizó la lectura del proyecto prorrogando los presupuestos de las diputaciones, cabildos insulares y mancomunidades provinciales e interinsulares.

Se asciende a generales de brigada a los coroneles de la Benemérita don Luis Gijalbo Biaya y don Federico Losos.

Orderóse el pase a la primera reserva del general de brigada don Inocencio Martín, que manda la tercera zona de la Guardia civil. Le sustituye don Carmelo Rodríguez Torre, que manda la segunda zona.

De Marina.—Se nombra delegado del Gobierno en la Compañía Transmediterránea, a don Salustiano Estadella.

No se terminaron otros asuntos pendientes, con motivo de tenerse que reunir nuevamente bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

Dichos asuntos quedaron, pues, aplazados para el Consejo del viernes.

#### Dice el señor Estadella

El ministro de Trabajo señor Estadella manifestó a los periodistas que en el Consejo celebrado en Palacio se habló de política nacional y exterior haciendo el señor Lerroux una minuciosa exposición.

Terminó diciendo que se someterán a la firma los decretos aprobados en los últimos Consejos.

#### Se reúne la Comisión de incompatibilidades

En una de las salas del Congreso se reunió la Comisión de incompatibilidades, despachando 25 actos.

En un principio se estimó incompatible el cargo de consejero de la Generalidad con el de diputado a Cortes, no adoptándose ningún acuerdo definitivo.

#### Cambio de ministros

Es posible que en esta semana se haga alguna modificación en el Gobierno, motivada por la salida del señor Rico Avello.

Pasará a Gobernación el señor Martínez Barrio, nombrándose para el departamento de Guerra al señor Lara y para el de Hacienda al señor Chaprieta.

Esta modificación se adelanta porque el señor Rico Avello dimitirá tan pronto se constituya el Parlamento.

#### Modificación de los presidentes y secretarios de los Jurados mixtos

El señor Estadella prepara un decreto fijando las condiciones que deben reunir los presidentes y secretarios de los Jurados mixtos.

Aquellos que no las reúnan serán removidos. Esto se á un anticipo del proyecto de ley modificando la estructura de los Comités paritarios.

El proyecto será sometido a información mediante un cuestionario a las entidades y corporaciones oficiales.

Existe el propósito de agregar la presidencia del Consejo Ordenador de Economía.

#### El señor Besteiro, agravado

El señor Besteiro ha experimentado un retroceso en la dolencia que padece, presentándose un ataque de lumbago que le produce grandes dolores.

#### El acta de Calvo Sotelo

Los radicales han presentado un voto particular en favor del dictamen de capacidad del señor Calvo Sotelo.

Piden que el asunto lo resuelva la Cámara, inhibiéndose la comisión.

Los votos que obtuvo el dictamen fueron de las derechas, pues solamente votaron en contra tres radicales, se abstuvo un diputado conservador, retirándose los socialistas.

#### Para la Embajada del Vaticano

Ahora se indica al exministro señor Burgos Mero para desempeñar la Embajada de España cerca del Vaticano.

Se cree que esta Embajada se proveerá al mismo tiempo que la Embajada de Rusia.

Por cierto que el Gobierno soviético tiene que designar otro embajador, porque el embajador electo en Madrid Lunarcharrey falleció en Menton en el hotel donde atendía al restablecimiento de su salud.

El Gobierno de Moscú ordenó que el cadáver sea incinerado, trasladando sus cenizas a Moscú, donde se conservarán.

PERPEN

Lea usted a diario  
La Crónica Meridional



JUNTAS INSPECTORAS

# La exportación de naranjas

Como ya hemos anticipado, el ministerio de Industria y Comercio, ante las bajas temperaturas dominantes en toda España en los últimos días y que hacían temer grandes daños en los frutos de agrios sembrados de los árboles, adoptó como medida preventiva la de suspender la recolección de ese fruto hasta que, pasados unos días, pueda apreciarse la naturaleza y la extensión de aquellos efectos.

Y sin perjuicio de que continúa verificándose una inspección severa para impedir el envío de frutos afectados por los fríos, ha dispuesto el ministerio que las Jefaturas del Servicio Agronómico de Valencia, Castellón, Alicante, Murcia, Almería, Málaga y Sevilla procedan con toda urgencia a nombrar y constituir Juntas Inspectoras formadas en proporciones iguales por productores y exportadores, cuya misión será efectuar una rigurosa inspección de fruto, tanto en los huertos y almaceas como en los puertos de embarques y estaciones de expedición de la naranja.

En la «Gaceta» del 22 del corriente se publican las normas a que habrá de ajustarse el nombramiento de esos Comisiones, que se harán en su cometido tan pronto se formen las Juntas prevenidas en el artículo 18 del decreto de 11 de octubre de 1930.

La localidad, calificó su estado de pronóstico reservado, y en vista de no poder extraerle el proyectil, a pesar de los senderos realizados, ordenó su ingreso en este Hospital provincial.

### Substracción

Don Sebastián Ubeda Ledesma ha denunciado que en la noche del 27 penetraron dos desconocidos en su establecimiento de comestibles y bebidas, violentando una ventana, habiéndole sustraído tres pesetas, una botella de café, valorada en seis pesetas, y un paquete de tabaco de 3.25.

### Por escándalo

La Policía detuvo en el bar «La Macarena» a Francisco García Ojeda (s) El Mincha, por estar escandalizando, habiéndole ocupado una facha de grandes dimensiones.

### Mordedura de perro

En la Casa de Socorro fué asistido el niño Antonio Membriva García de una herida causada por mordedura de perro.

### Insultos y amenazas

A requerimiento de Resarco Díaz Martínez, la Guardia de Seguridad detuvo a un hermano de ésta llamado Cayetano, por haberle insultado y amenazado repetidas veces.

—Pascual Ramírez Vimbela denunció por igual motivo que el anterior a un tal Martín Martín.

### Caida casual

Andrés Sánchez Ortiz dió casualmente una caída en su domicilio, situado en la travesía de la calle de la Polka, causándose heridas leves.

### Una riña

En la Casa de Socorro fué asistido Rafael Peral Martínez de una herida contusa en el ángulo externo del ojo izquierdo, que le fué calificada de pronóstico leve.

Manifestó que se la había producido en riña un individuo llamado José Jiménez.

### Extranjero detenido

Don Francisco de Birgos Segal, vicecónsul de Portugal en Almería, denunció al súbito de dicho país José Soares, por pedirle dinero con amenazas.

Detenido este sujeto, se insolentó con el personal de la Comisaría de Vigilancia.

Ingresó en la cárcel.

### Amenazas de muerte

La Guardia de Seguridad presentó en la Comisaría a Angelas Agullera Calvo, en unión de un bastón-esteque, por manifestar ésta que su madre Josefa Calvo la había amenazado de muerte.

## Flor de Lis

Tintura muy practica y económica

Tiñe rápidamente las cosas, hace desaparecer las manchas y se consigue en casa del depositario

Eugenio de Bustos

Droguería y Perfumería Calle Granada 47-37 - Almería

CULTOS TRADICIONALES

# En honor de la Patrona

En recuerdo de la aparición en la playa de Torre García de la venerada imagen de la Virgen del Mar, se celebrarán costadas por su Ilustr. Hermandad, los cultos tradicionales en la Iglesia de San Domingo.

El sábado día 31, a las siete de la noche, se cantará a gran orquesta la Salve, comenzando el novenario, estando a Iglesia brillantemente iluminada.

Al siguiente día primero de enero a las diez y media, será la función solemne con sermón, asistiendo el Excmo. señor Obispo.

Por la tarde a las cinco y media, continuará los cultos de la novena con sermón, todos los días, plegaria, letania y salve con orquesta.

A todos estos actos asistirá la Hermandad de la Patrona.

## ANTONIO LANGLE

MÉDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENEREO Y SÍFILIS.

Análisis de sangre y de orina  
Consulta: miércoles y sábados,  
de 10 a 1 y de 3 a 4.

Glorieta de S. Pedro, núm. 5

### DE TRABAJO

## Las enfermedades profesionales

La Oficina Internacional del Trabajo ha enviado a todos los Gobiernos de los Estados Miembros un informe sobre la conveniencia de incluir a la silicosis y otras varias afecciones, en la lista de las enfermedades profesionales que dan derecho a indemnización.

Esta cuestión está inscrita en el orden del día de la próxima reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo que se reunirá en Ginebra el 11 de mayo de 1934. Se trata, pues, de incluir nuevas categorías de trabajadores en el beneficio del Convenio Internacional adoptado en 1925 y que garantiza a las víctimas de enfermedades profesionales o a sus derecho-habientes, una indemnización basada sobre los principios generales de la legislación de la reparación de accidentes del trabajo.

Según los términos de este convenio que ya ha sido ratificado por veintidós países, son consideradas como enfermedades profesionales cuando las sufran los trabajadores pertenecientes a las industrias o profesiones correspondientes: el saturnismo, el mercurialismo y la infección carbuncosa. El informe de la Oficina Internacional del Trabajo propone añadir a estas listas la silicosis enfermedad de las vías respiratorias, debida al polvo, muy fre-

cuente en los mineros, los trabajadores de canteras, los obreros en metales, etcétera y las intoxicaciones por el fósforo, el arsénico, el bauxitas y sus compuestos, los derivados halógenos de hidrocarburos de la serie pesada, etcétera; las perturbaciones patológicas debidas al radío y a otras radiaciones radioactivas, a los Rayos X y el espaltona de la piel causada por la manipulación del alquitrán, la brea, los aceites minerales, etcétera.

**SISTERIA HERRADA**

Extenso surtido en géneros para la presente temporada  
PLAZA CANALEJAS, 4  
PASO PRINCEPE, 11  
ALMERIA.

ASAMBLEA DE TOCÓLOGOS

## El Seguro de Maternidad

Ha dado por terminadas sus deliberaciones la Asamblea de médicos tocólogos del Seguro obligatorio de Maternidad, que dió comienzo el pasado día 19, y a la que asistieron representantes de todos los Colegios Médicos de España.

La asamblea ha aprobado por unanimidad un proyecto de convenio que se ha de proponer al Instituto Nacional de Previsión para que esté en vigor durante el año 1934.

La mesa de la asamblea fué presidida por el doctor don Fulgencio Navarro Bascos, de Madrid, y actuó de secretario al doctor don Eduardo Pérez L. Echeverría, de Almería.

Las conclusiones de dicha asamblea se han hecho llegar al Consejo general de Colegios Médicos, a fin de que éste procure, con el Instituto Nacional de Previsión, una máxima garantía para sus beneficiarios.

## Boletín religioso

### Santos de hoy

Santos Tomás, ob., Calixto Félix, Beato, Domingo, Víctor, Primiano, Livoso, Saturnino, Segundo, Honorato, mrs.; David, p. y r.; Trófico, Crescente, Marcelo, Ebraífo, obs.

### Santos de mañana

La Traslación de Santiago. — Santos Sabino, ob., Exuperancio, Marcelo, diáconos, Venustiano, M. S. Severo, Aplano, Donato, Honorio, Anicia, mrs.; Eugenio, Liberio, Raimundo, obs.

### Jubilée circular

Hoy en Santa Iglesia Catedral. Mañana en la misma Iglesia. Se manifiesta a las ocho y el ejercicio de la tarde comienza a las cinco.

## FOTÓGRAFO

profesional o aficionado, si quiere orientarse bien, visite la casa

Eugenio de Bustos

Calle de Granada, 35 y 37 a 3 moderno. — Teléfono, 33

Frecuentes exposiciones en sus escaparates

venta de material y productos de alta garantía.

PRECIOS CONVENIENTES

## Sucesos del día

### Disparo casual

La Benemérita del guiso de la Cañada de San Urbano tuvo conocimiento de que el día 23 del actual, un individuo vecino de Cabo de Gata, manipulando con un arma de fuego, se había herido, encontrándose en su domicilio.

Practicadas las correspondientes diligencias, resultó ser Juan Rodríguez Alcaso, de 50 años de edad, casado, de oficio marinerío, el cual al regresar a su domicilio a las tres de la tarde del día ya expresado, se puso a examinar un revólver «Smit», calibre 9, del que carecía de licencia, haciéndolo con tan mala fortuna, que se le disparó, produciéndole una herida en el tercio medio del muslo derecho, sin efecto de salida.

Asistido por el médico de aque-



# En la provincia

—o—  
Por cortar la

La Benemérita de Canjáyar sorprendió en el monte desarmado Matamala a Bernabé Martínez Sánchez, Miguel Hernández López, Francisco Sánchez Abad, Francisco del Rey Vidania, Juan Sánchez Abad, Padre Raíz Orlando y José Díaz Moreno, los cuales se dedicaban a cortar leña sin la autorización debida.

## Intento de agresión

Cuando salía de la iglesia parroquial, en el pueblo de Tabernas, el guardia civil Rafael Joya Sánchez, los hermanos Diego y Rafael Guerrero Díaz se abalanzaron por la espalda tratando de desarmarle y agredirle.

El guardia hizo varios disparos, y en unión del cabo de dicho puesto y demás fuerza, lograron detenerlos.

Se instruyó el correspondiente atestado.

## Riñe con su esposa

Ante la Benemérita de Los Gallardos se presentó la vecina de dicha localidad Anteaña López Quiroz, de 34 años, denunciando que había sido maltratada por su marido, causándole varias erosiones en el cuello y brazos.

El suceso en cuestión quedó desatendido.

## A. Vizcaino

DENTISTA  
Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6  
Conde Oñalza, 20 pral.

OBRA PRIMOROSA

## El traje de Joselito

La popular Hermandad de la Virgen de la Esperanza, de la Macarena de Sevilla, organizó el otro día una solemne función religiosa, y la camarera mayor procedió a vestir la imagen con una túnica nueva que llamará poderosamente la atención por los detalles que la rodean.

Los familiares de Joselito regalaron a la Hermandad el traje de luces que el diestro vistió en la última corrida que toró en Madrid, la viapera de su cogida en Talavera de la Reina.

La Hermandad entregó el traje a la artista Victoria Caro, la cual con terciopelo verde, que es color de la Hermandad, ha confeccionado una admirable túnica-saya, sobre la que se ha colocado la casi totalidad de los bordados de oro del traje de Joselito.

## FRANCISCO PÉREZ RODRÍGUEZ

MEDICINA INTERNA  
PULMON Y CORAZÓN;

Consulta: de 8 a 5.  
Plaza de San Sebastián

—o—

# COMPAÑIA VASCONGADA DE SEGUROS Y RESEGUROS

CAPITAL SOCIAL: 2.000.000 DE PESETAS

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

G A R I B A Y, N U M E R O 15. — S A N S E B A S T I A N

VASCONGADA asegura:

Contra el incendio, las Explosiones, el Robo con fractura, las pérdidas de beneficios por incendios, el Motín o tumulto popular (INCENDIO, ROBO, SAQUEO Y PILLAJE) y los accidentes de maquinaria.

Cubre los seguros de Accidentes del Trabajo, individuales, acumulativos, de Responsabilidad civil de propietarios de automóviles, coches y carros y de Empresas Industriales.

Asegura los automóviles de lujo contra los riesgos de deterioros, robo, incendio y responsabilidad civil del conductor por póliza especial combinada.

Asegura mercancías y valores en transporte marítimo terrestre o combinado.

Agente general en Almería: **Vicente de Burgos**

Francisco Godoy (antes Nárvaez), 1. pral. Teléfono 475.

AUTORIZADO POR LA SUBINSPECCIÓN DE SEGUROS.

[QUE NO ACIERTEN]

## El año que viene

Comenzaban de San Pablo que Elmo y Aristóteles, los dos adivinadores más famosos del Brasil, han predicho que el año de 1934 será desastroso para Capito.

El año en que vamos a entrar—dicen—pertenece al ciclo de Marte y se halla gobernado por la Luna, de lo cual se infiere que será muy perjudicial a la Humanidad, pero muy especialmente a las mujeres.

Habrán grandes desastres en el mundo y se cometerán más crímenes pasionales que nunca.

Las huelgas serán más frecuentes que en años anteriores, y las luchas políticas adquirirá una tensión jamás conocida.

¡Ojalá no acierte!, como dice el colega madrileño que ha captado esta noticia.

A estos ciudadanos que se dedican a vaticinar con seriedad im-perturbable estas calamidades, sería cosa de preguntarles: Y ustedes, ¿qué piensan hacer?

## TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Juicio suspendido

Por enfermedad del procesado se suspendió el miércoles en la Sala primera un juicio oral de canon precedente del Juzgado del distrito de la Audiencia, por el delito de injurias.

Juicios ante el Tribunal de Urgencia

Ayer mañana, en la Sala primera, ante el Tribunal de Urgencia, se celebraron dos juicios procedentes del Juzgado del distrito de San Sebastián.

Actuó de presidente don Alfredo Aguirre Guerrero y de magistrados don Angel Torres Ocho y don Vicente Sarthou Carreres.

El ministerio fiscal estuvo representado por don Luis Porras, y de secretario actuó don Francisco Balcázar.

Los procesados, acusados de haberles ocupado armas de fuego sin licencia, en la mañana del día 25, en las Cuevas de los Medinas, al practicar un registro la Guardia civil, son los siguientes:

María Mora es Molina, de 50 años; Francisco Gutiérrez Ferrández, de 18; Juan Sagara Molina, de 17; Trinidad Riera Kofirgan, de 47; Isidoro Sagara Molina de 68; Juan Justillo Gálvez, de 52; Juan Aguilera Rodríguez, de 53; Emilio Raíz Caravaca, de 33; Diego Cervantes Siler, de 18, y Manuel Sánchez Gázquez, de 18.

La defensa de los procesados corrió a cargo de los letrados don Rafael Pérez Savilla y don Enrique Fernovl.

Terminado el juicio, por el ponente señor Sarthou, se dictó la sentencia, condenando a María Morales Molina y Juan Aguilera Rodríguez a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor; a Juan Sagara Molina, Diego Cervantes Siler y Manuel Sánchez Gázquez, a 125 pesetas de multa y absolviendo a Francisco Gutiérrez Ferrández, Trinidad Riera Rodríguez, Isidoro Sagara Molina, Juan Castillo Gálvez y Emilio Raíz Caravaca, los cuales serán puestos a disposición del señor Gobernador, según tiene lugar de derecho.

Terminado el juicio, se celebró otro contra José Sánchez Gázquez (a) El Cerrateño, de mala conducta, a quien se le ocupó un arma de fuego que usaba sin licencia en la serranía de Cabo de Gata.

El procesado fué condenado a cuatro meses y un día de arresto mayor.

Lea usted  
**La Crónica Meridional**

# GACETILLAS

Reunión del pleno

Para esta tarde a las cinco está convocada la Corporación municipal, al objeto de discutir los próximos presupuestos.

Exportación naranjera

En la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de esta provincia, se ha recibido el siguiente telegrama de la Ponencia Naranjera: «Ponencia tomó el acuerdo de conformidad con Director Comercio recaudar cogida naranja a partir día 28 sin exponerla hasta uno o dos enero e imponer para pago inspección un céntimo media caja, dos céntimos caja entera y peseta por vagón que se exorte desde primero año que recaudará Ponencia para atender gastos. Rogámosle la mayor publicidad.»

Las chapas de nogal

El ministerio de Industria y Comercio ha dispuesto que las chapas u hojas de nogal hasta el grueso de cinco milímetros inclusive, deberá considerarse como manufacturas de nogal y que en tal sentido se permitirá la exportación de hoja o chapa de aquellas características.

Limpieza del cauce

El Director del Sindicato de Riego de Almería, ha presentado un escrito al Ayuntamiento, solicitando por ser de su incumbencia la limpieza del cauce de las faenas Larga y Redonda, desde su nacimiento hasta la primera parada de Riego.

Aclaración

En el anuncio que publicamos en nuestro número del día 23 del corriente, sobre el sorteo de obligaciones de Fuerzas Armadas del Valle de Lecrín, S. A., apareció cambiado en los de la tercera emisión el número 8.431, debiendo ser el 3.451.

Conste así.

De interés para los miseros

El Delegado de Hacienda de la provincia, don Leopoldo Valverde, nos ruega publicar para general conocimiento, que los ingresos por canon de minas podrán realizarse el próximo sábado, día 30 de los corrientes, hasta las diez y ocho horas (a las de la tarde) en que quedará definitivamente cerrada la recaudación por tal concepto y caducadas las concesiones cuyo pago no se haya verificado.

Natalicios

Ha dado a luz una preciosa niña, la esposa del Habilitado del Magisterio don Anastasio Caparrós.

También ha dado a luz una niña la esposa del Inspector Veterinario y jefe de sección del Instituto de Higiene, don Antonio González Vidarreal.

Nuestra enhorabuena a las respectivas familias.



# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

## Congreso

Madrid, 28

Esta tarde, a las cuatro y cuarto, celebró sesión la Cámara de Diputados presidiendo el señor Alba.

Seguidamente se aprobaron las actas por Almería, excepto el último punto, por haberse presentado un voto particular.

La discusión, pues, quedó aplazada.

Se eligió la mesa definitiva, resultando de nuevo como presidente el señor Alba, por 216 votos.

Hubo dieciséis papeletas en blanco.

Se abstuvieron los socialistas, anarquistas, la minoría de la izquierda, los conservadores, y la Orga.

Se eligieron vicepresidentes a los señores Casanueva por 203 votos; Arranz, por 193. Ralola, por 123 y conde de Valdeiano, por 105.

Resultaron secretarios los señores Alfaro, por 162 votos; Madariaga, por 130; Taboada, por 145; y Lamonedá, por 73.

El diputado comunista señor Bolívar obtuvo un voto.

A continuación, después de hacer las promesas de rigor, desfilan los diputados para estrechar a mano del Presidente.

El señor Abiñana, cuando le cupo en turno, hizo un saúdo fascista que produjo rumores y carcajadas en los socialistas.

El diputado socialista, señor Aguiláume (don Manuel) pasa sin estrechar a mano al señor Alba.

El comunista, señor Bolívar, no hizo la promesa reglamentaria.

Terminado el desfile, el señor Alba pronunció un discurso.

Dijo que en las actuales circunstancias precisa que el Parlamento haga una obra nacional, pues la Humanidad se halla a merced de multitud de problemas.

Elogió la labor de las pasadas

constituyentes que, aunque hubo exceso de leyes, e interés fué máximo para los problemas económicos, revisión arancelaria, y para el obrero.

Para despertar — afirmó — la confianza de capital, ni los vencedores deben envanecerse ni los vencidos sentir rencores. Todos debemos realizar la obra que espera España.

El señor Alba fué muy apurado al terminar su brillante discurso.

Se acuerda celebrar el sábado sesión, no celebrando a el próximo martes.

El ministro de Marina, señor Rocha, da lectura al cupo de la marinería y el de Hacienda, señor Lara, la prórroga de los presupuestos.

El señor Alba ruega a la Comisión de presupuestos que dicte inmediatamente.

Se suspende la sesión y reanuda se leen los dictámenes de varias actas.

Acto seguido se levantó la sesión.

## Otras noticias

Madrid, 28

### Reunión de la izquierda

Los diputados de la izquierda celebraron una reunión, acordando abstenerse en la elección de la Mesa en el Parlamento.

Esta determinación la adoptaron por no haberseles concedido puestos.

### Otra reunión de los socialistas

La minoría socialista también se ha reunido esta tarde, tratando de los presupuestos.

El señor Largo Caballero dijo que si las derechas imponen sus votos para conceder el sueldo al cero, los socialistas pedirán cincuenta millones para socorrer a los parados.

Consideró un despojo la actuación

de las actas de los socialistas por Hueva y que si se aprueba adoptarán decisiones.

### Sobre la combinación ministerial

Los ministros Lara y Rico Avello han desmentido que se proyecte ninguna modificación en el Gobierno.

Dijeron que el señor Rico continuará en su puesto hasta que se levante el estado de excepción.

También negaron las designaciones de Embajadores para Rusia y el Vaticano.

### La proposición de amnistía

Se han reunido los jefes de minorías derechistas, señores Gil Robles, Martínez de Velasco, Golcochea y Arévalo, concretando los términos para la proposición de amnistía.

Se incluyen los delitos hasta el 19 de noviembre, ya sean militares o civiles, comprendiendo privaciones de haberes a jefes, oficiales y asimilados que reintegrarán.

Aquelos que se encuentren fuera de España podrán volver libremente.

### Sobre el estado de excepción

Se sabe que en el Consejo de ministros celebrado esta mañana, el señor Rico estimó necesario que debe persistir el estado de excepción, mientras dura la recogida de armas y explosivos, pues existe la convicción de quedan ocultas muchas todavía.

### Los mauristas disgustados

Los diputados mauristas se mostraban disgustadísimos porque se concediera a monárquico, señor Conde de Valdeiano, la vicepresidencia de la Cámara. Anunciaron que votará en contra del señor Calvo Sotelo.

### Supuesta existencia de prisioneros en Sahara

El Consejo de mañana se ocupará de la posible existencia de prisioneros en la región del Sahara.

En caso de que existan indicios, se agotarán todos los medios informativos.

### El Consejo Superior de Correos

Hoy celebró reunión el Consejo Superior de Correos, acordándose redactar un plan de reformas, incluyendo el chequeo postal para el cobro de suscripciones de prensa.

Se mantuvo el criterio de que los servicios de Correos dejaron de constituir una carga para el Estado.

## DE BARCELONA

Madrid, 28

### Reunión de Consejeros

Barcelona.—Se han reunido los Consejeros de la Generalidad y los diputados, tratando si el Presidente debe asumir la Jefatura del Gobierno, asistiendo a las sesiones del Parlamento.

Como hubo diversidad de criterios, se acordó que lo resuelva el Directorio.

### Intento de fuga

En el vapor "Uruguay" se ha descubierto un intento de fuga entre los marines allí detenidos.

Algunos se encerraron en lugares de castigo.

### Atracador detenido

En un establecimiento de comestibles situado en la calle del canónigo Paradera, penetró un individuo, que amenazó a a dueña con llevarse el dinero que poseyera.

La dueña se opuso y pidió auxilio, acudiendo los vecinos, que detuvieron al atracador.

### Fuertes nevadas

Noticias recibidas de Viena dan cuenta de que en distintos puntos de los Alpes austríacos se han registrado grandes aludes a consecuencia de las fuertes nevadas.

Numerosos pueblos están amenazados, temiéndose que puedan producirse desgracias.



POR TELÉGRAFO

**Sobre los haberes del clero**

Madrid, 28

Parece que la fórmula que prosperará en la cuestión de los haberes del clero, será mantener la consignación que rigió el año 1933, en la prórroga presupuestaria y cuando se discuta el nuevo presupuesto se desarrollará el precepto contenido en el proyecto que aprobarán previamente las Cortes, según el cual, todos los sacerdotes afectados a la supresión de haberes cobrarán dos tercios del sueldo en concepto de jubilación.

**De Provincias**

Madrid, 28

**Explosión de varias bombas**

Teruel. Comunican de Libros, donde existe una explotación minera de azufre, que ha explotado tres bombas de gran potencia, una de ellas en la factoría de minas, otra junto al cuartel de la benemérita y la última en el domicilio del médico titular.

No hubo que lamentar desgracias personales.

Parece que se trata de una venganza.

En dicho pueblo se han concentrado fuerza de la benemérita.

**Detenciones en Gijón**

Gijón.—La policía ha detenido a Segundo Blanco, Antonio Raigada y Pelayo Cifuentes, destacados elementos de la Confederación, a quienes se venía buscando con motivo del pasado movimiento.

Ingresaron en la cárcel y han quedado a disposición del Tribunal de Urgencia.

**Nafragio de un vapor**

Valencia.—A las cuatro de la madrugada el pallote «Rosario» con carga de trigo y maiz se hizo a la mar en el puerto de Gandía, pretendiendo salir del puerto a remolque pues el tiempo estaba en completa calma.

Pero al encontrarse con la corriente de fuera de los malos y por una ráfaga imprevista fué lanzado contra unas piedras de la desembocadura del puerto donde se hundió a los pocos momentos.

La tripulación logró ponerse a salvo.

**Del Extranjero**

Madrid, 28

**Declaraciones de Franco**

Méjico.—El comandante señor Franco ha declarado que es lo más probable que «El Cuatro Vientos» cayera al mar, pereciendo sus tripulantes.

**Motin en una cárcel**

Tegucigalpa.—En la penitenciaría se ha producido un motin, haciendo frente a las tropas los reclusos.

Se entabló un nutridísimo fuego, resultando muchos muertos y heridos.

**El frío en los Estados Unidos**

Nueva York.—El frío es intenso en todos los Estados Unidos y especialmente en Nueva York. Los muertos a causa de accidentes de automóvil por frío y a las tempestades que han azotado a Norteamérica durante el final de la última semana ascenden a 300. Tempestades de nieve azotan la parte Oeste y vientos huracanados barren las islas Aleutanas. En el mar también el tiempo es malo, pues se reciben partes de diversos buques en ruta dando cuenta de la penosa travesía.

**Bolsa**

Madrid, 28

**Cotizaciones**

Deuda 4º interior...	69 80
Id. 5º amortizable...	88 75
Idem 4º idem...	79 75
Banco de España...	554 00
Español de Crédito...	206'00
Tabacalera...	00'00
Londres...	39'95
París...	47 75
Dólar...	7 84

PERPEN

**Juzgado Municipal**

DIA 29

Distrito de San Sebastián

**NACIMIENTOS**—Grecia Caparrós Tenda, Pedro Gómez Gómez, Dolores Hernández Acacio y Juan Sánchez Rivas.

**DEFUNCIONES**—Carlota González Escámez.

**MATRIMONIOS**—Manuel Yalla López con Para López Salas.

**NUESTRO CLIMA**

Datos facilitados por el Observatorio meteorológico de nuestra capital

Presión media del día...	753 3
Temperatura máxima...	20 0
Tem. mínima...	9 6
Ídem media...	14 8
Ídem máxima al sol...	28 0
Humedad relativa media	57
Evaporación en 24 h.	5 8
Viento dominante	W. S. W.
Fuerza en metros por segundo...	20 5
Nubosidad...	cuasi nublado

Estado general atmosférico del día 28 a las siete horas:  
En el Canal de la Mancha, real de hoy el centro principal de la borrasca que venía del Atlántico, se trasladó al Mar del Norte, produciendo un trastorno atmosférico en el Occidente Europeo, con vientos fuertes, mucha nebulosidad y lluvia que alcanza a España, donde soplan los vientos del O. La temperatura benigna y suave.

La temperatura máxima de ayer en España fué de 16 grados en Almería, y la mínima de 2 bajo cero en Segovia y Huesca.

En Madrid la máxima fué de 5º6 y la mínima de 5º1.

Tiempo probable hasta el día 29 a las 7 horas.

Por toda España, vientos moderados y fuertes en la región del Oeste y aguaceros achubascados. Marejada en toda nuestra Costa.

**Espectáculos**

Teatro Cervantes

Con el estreno de «Juanito Arroyo se casa», éxito reciente de los hermanos Quintero, se despidió anoche de nuestro público la excelente compañía de comedias de Josefina Díaz de Artigas y Manuel Collado.

La interpretación fué acertadísima.

La compañía ha marchado en el tren de esta mañana a Madrid, donde muy en breve estrenará una nueva comedia de los ilustres académicos, «Los cinco lobitos».

Nuestra cordial despedida y que el éxito les acompañe.

Salón Hesperia

Fanclón para hoy viernes.

Por la noche a las 10:

Estreno de la película cómica sonora en una parte titulada «Al son del jazz» y de la superproducción hablada y cantada en español «Esperanza» por Carlos Gardel.

**Del Gobierno civil**

Hablando con el Gobernador

En la visita de ayer tarde, nos dijo el señor Chacón de la Mata que había visitado el edificio donde está instalado el Cuartel de la Guardia civil, en unión del jefe de dicho Cuerpo y el alcalde de la ciudad, comprobando el estado ruinoso del mismo, por lo que precisa se procure proporcionar otro local lo antes posible.

Dijo también que le había visitado una representación del pueblo de Balx, pidiéndole que continúen las obras de la carretera de esta localidad a Almería.

El señor Chacón les prometió hacer las oportunas gestiones.

**Botica Central**

DE LA HIJA DEL LICENCIADO

**José Pérez López**

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Agua mineral. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio camerado y económico. RIEGO, 9 A. (ANTE REA). ALMERIA.

NUESTRO OLIMA

**Temporal de viento huracanado**

Durante todo el día de ayer se desencadenó sobre nuestro litoral un fuerte temporal de viento que a veces adquiría ímpetu insospechado.

Anoche principalmente sopló el aire con más violencia, no viéndose por fortuna con el helor de los días pasados.

Por este motivo anoche no pudieron hacerse a la mar las embarcaciones pesqueras.

Anoche tuvo que regresar de nuevo al puerto cuando llevaba algunas horas de navegación en vista de lo difícil de la marcha por el temporal restante, el vapor «Mahón», correo de Melilla, que había zarpado para dicha plaza africana a las ocho de la noche.

**¿CALLOS**

Usando solo tres días el patentado **UNGÜENTO MÁGICO** desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. EN TOTALES PARTES, 1,60 PTS. POR CORREO, 2 PESETAS. FARMACIA PUERTO Plaza de San Indelfonso, 5. MADRID

**PARRALEROS**

Comprar los abonos orgánicos marca

**“SATURNO”**

compuestos especiales para parras, naranjos y patatas.

Para informes: **Don A. Pelegrín Pastor,**

General Segura, 4. — ALMERIA.

Lea usted **La Crónica Meridional**



# LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS

**Agricultores**

**Industriales**

**Comerciantes**

Esta importante Compañía Española tiene organizados sus servicios en forma de cubrir inmediatamente los riesgos de Accidentes del trabajo que han sido declarados de aseguración obligatorio.

No sólo cubrirá el riesgo de obligatorio aseguramiento (rentas por muerte o inválidos), sino además, la incapacidad temporal y el servicio facultativo.

**Subdirector en Almería: J. Romero Balmas**

Avenida de la República, 2 moderno.

## ¿Conoce usted los TINTES IRIS?

Los TINTES IRIS son una pastilla de una composición especial, fruto de estudios científicos, permitiendo teñir en agua FRÍA o CALIENTE toda clase de tejidos. No manchan las manos, su manejo es muy limpio y su uso de lo más sencillo. Las telas, aun las más finas, no se perjudican en lo más mínimo por no tener que hervir. Las pastillas IRIS suministran los colores más sólidos y más brillantes.

Exíjalas en droguerías y en su propio interés no admita otras marcas.

DEPOSITARIO:  
**EUGENIO DE BUSTO**  
Granada, 9

## HIPERACIGIL

ES ANTIGASTRÁLGICAS y altamente eficaz contra las afecciones del estómago sea dolor, acedías, vómitos, náuseas, debilidad estomacal, neurras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen afecciones digestivas sean o no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al Depósito, Sevilla. El autor Farmacia «El Huevo», Tetán, 26. Almería botica de Santo Domingo, Vía de J. Vivas Pérez Avenida de la República 9

## Granja Avícola y Conejar del Pino

### PAPIOL (Barcelona)

Especializada en la selección de dos razas

#### AVES

Prat leonada (Alta Selección)  
Rhode Island (Variedad caoba)

Las gallinas del porvenir, las más adaptables, sin que se alteren sus buenas condiciones.

Solamente ofrecemos ejemplares vigorosos, hijos de reproductores seleccionados

El buen criterio del avicultor, debe adaptarse a las orientaciones comerciales:

¡Compre usted pollitos hijos de padres fuertes!

Nuestra labor tiende a conseguir aves y conejos ajustados rigurosamente al Patrón de Perfección, comprobado no sólo en la uniformidad del tipo y de la coloración en la descendencia, sino también en el vigor de las crías, eliminando sistemáticamente a todos los ejemplares débiles o de tipo indefinido.

#### Pollitos seleccionados

(Desde 1.º de diciembre a 31 de abril).

«Prat leonada»: 18 Ptas. docena; 125 Ptas. 100 polluelos.

«Rhode Island»: 20 Ptas. docena; 180 Ptas. 100 polluelos.

GAZAPOS DE CUATRO MESES, 20 PTAS. EJEMPLAR

**Otras especialidades:** Ranchos avícolas para crecimiento, engorde y suelta. Garantizamos la absoluta pureza de nuestros alimentos. — Últimos modelos de jaulas para conejos de cría y material avícola.

Haga sus pedidos con la debida atención, para poderle servir bien

Para más detalles, solicite Catálogo, que le enviaremos gratis. Pagos acompañados de su importe, a

Granja Avícola y Conejar del Pino. — PAPIOL (Barcelona).

#### CONEJOS

Gigante de España, pardo  
Gigante blanco Binscat

Conejos de indudable doble utilidad, por su carne sabrosa y su fina piel.

#### Huevos para incubar

(Éxito absolutamente garantizado).

Desde 15 noviembre a 31 enero:

Prat leonada, 7 50 Ptas. docena

Rhode Island, 15 Ptas. docena

Desde 1.º de febrero a 31 mayo:

Prat leonada, 6 50 docena.

Rhode Island, 12 Ptas. docena.



## Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports Maritimes  
Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga, para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y Telegrafía sin hilos

### Alsina, Mendoza, Florida y Campana

Saldrá de Almería el día 22 de Enero de 1.933, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el día 22 de Febrero de 1.934, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

De 10 años cumplidos, un entero 527'50 pesetas inferiores a impuestos.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267'50.

CADA FAMILIA SOLO LLEVABA UN MENOR DE 2 AÑOS GRATIS

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasajeros en Cámara de primera, segunda clase intermedia y tercera clase; haciendo escala en Dakar para proveerse de carbón y agua, y siendo la duración previsible del viaje 15 días.

Las cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato inmejorable. Amplios salones; comedores para pasaje de tercera clase.

SERVICIOS ESPECIALES DE 3.ª CLASE DE 2, 4 Y 6 LITERAS CON UN SUPLEMENTO DE 35 PESETAS POR PLAZA

Para los de tercera clase comida a la española

Para obtener plazas en estos vapores correos hay que solicitarlas con tiempo. Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor si antes no se hubiesen cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes sus consignatarios: HIJOS DE RICARDO JIMENEZ (S. en C.) Avenida de la República, 69. ALMERIA y Cortina del Muelle, 21 y 23 Málaga



## HIJO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 18 (BARCELONA)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «Ramón Alonso R.», «Marcelina R.», «Ricardo R.», «María R.», «Naria R.», «Roberto R.», «Manuela C. de R.»

Salida de Barcelona directo para Almería todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga todos los martes.

NOTA. — Para cargar en estos vapores hay que pedir huesos con anticipación.

El precio del pasaje para Barcelona en tercera clase será a partir del próximo lunes 15 del corriente, de pesetas 37'85.

Para más informes, en agente HIJO DE ALFREDO RÍGUEZ Marra 5.